



INVITACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA DCI-MUN-RM-IM-CI-001-2026

Zapopan, Jalisco, a 24 de marzo de 2026

Axiobras, S.A. de C.V.


Gibrilia 57
Tonalá, Jalisco, C.P. 45418

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 21 fracción III, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 3, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 48, 49, y 59, del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, el Municipio de Zapopan a través de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, lo invita a participar en la ejecución de los trabajos consistentes en: **Mantenimiento y trabajos complementarios, en el Centro Cultural Constitución, en el municipio de Zapopan, Jalisco.**

I.- Procedimiento número: **DCI-MUN-RM-IM-CI-001-2026**

II.- Descripción de los trabajos: **Mantenimiento y trabajos complementarios, en el Centro Cultural Constitución, en el municipio de Zapopan, Jalisco.**

III.- Ubicación: **Zapopan, Jalisco.**

IV.- Origen de Recursos: **Municipal, de la Dirección de Conservación de Inmuebles.**

V.- Modalidad de Licitación: **Concurso por Invitación.**

VI.- Fechas: **Del 02 de mayo de 2026 al 15 de agosto de 2026.**

- a. Límite para que manifieste por escrito aceptar participar en la ejecución de los trabajos: **25 de marzo de 2026 a las 15:00 horas.**
- b. Visita de los Trabajos: **25 de marzo de 2026, a las 12:00 horas**, cita en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ubicada en Prolongación Laureles No.300, 3er piso, Colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150.



Dirección de
Conservación
del Inmueble

Centro Integral de
Servicios Zapopan
Av. prol. Laureles 300
Colonia Tepeyac 45150
Tel. 33 3818 2200
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx





INVITACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA DCI-MUN-RM-IM-CI-001-2026



Dirección de
Conservación
del Inmueble

Centro Integral de
Servicios Zapopan
Av. prol. Laureles 300
Colonia Tepeyac 45150
Tel. 33 3818 2200
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

- c. Junta de Aclaraciones: **26 de marzo de 2026, a las 12:30 horas**, cita en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ubicada Prolongación Laureles No.300, 3er piso, Colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150.
- d. Recepción y Apertura de Propuestas: **17 de abril de 2026, a las 10:00 horas**, cita en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ubicada en Prolongación Laureles No.300, 3er piso, Colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150.
- e. El acto de Fallo será el día **24 de abril de 2026, a las 16:00 horas**, cita en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ubicada en Ubicada en Prolongación Laureles No.300, 3er piso, Colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150.

VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **02 de mayo de 2026.**

VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **15 de agosto de 2025.**

El plazo de ejecución de la obra será de **106 días naturales.**

IX.- Las bases no tendrán costo.

No se podrá subcontratar ninguna de las partes de los trabajos.

El idioma en que deberá presentarse la proposición será en español.

Las bases para este **Concurso por Invitación**, estarán disponibles en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ubicada en Prolongación Laureles No.300, 3er piso, Colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150. Teléfono 38182200 ext. 3127, a partir de la fecha de la invitación, de lunes a viernes de las 09:00 horas a las 15:00 horas, hasta la fecha límite de la inscripción.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en 2 sobres cerrados que contengan la propuesta técnica y la propuesta económica. La documentación distinta deberá entregarse en un sobre aparte al que contenga la propuesta técnica y económica.

Los requisitos generales que deberá cubrir para este **Concurso por Invitación**, son los siguientes:





INVITACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA DCI-MUN-RM-IM-CI-001-2026

- a. Copia de la Constancia del refrendo actualizado al Padrón de Contratistas.
- b. Opinión de Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales, artículo 32-D emitidos por el Sistema de Administración Tributaria SAT. **(positiva)**.
- c. Opinión de Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales, artículo 32-D emitidos por el Instituto Mexicano del seguro Social IMSS. **(positiva)**.
- d. Escrito en el que manifiesta la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones.
- e. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.
- f. Identificación Oficial vigente con fotografía.
- g. Escrito mediante el cual el representante de la Personal Moral manifiesta que cuenta con facultad suficiente para comprometer a su representada.
- h. Declaración de Integridad, mediante la cual el Licitante manifieste de que por sí mismo o a través de interpósita persona, se Abstendrá de Adoptar Conductas para que los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Zapopan, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes.



Dirección de
Conservación
del Inmueble

Centro Integral de
Servicios Zapopan
Av. prol. Laureles 300
Colonia Tepeyac 45150
Tel. 33 3818 2200
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

La experiencia o capacidad técnica en trabajos similares a los que se asignan, deberá anexarse en su propuesta técnica.

Para este contrato se otorgará el **30 %** de anticipo.

El Municipio de Zapopan, con base en el análisis de la proposición admitida, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, y mediante el cual, en su caso adjudicará el contrato si la propuesta resulte solvente porque sea remunerativa en su conjunto, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Municipio y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El Municipio de Zapopan se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones que regirán este Contrato están contenidas en las bases para el procedimiento de contratación por **Concurso por Invitación**.

Sin otro particular, reciba un saludo.





**Conservación
de Inmuebles**
Gestión Integral de la Ciudad

INVITACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA DCI-MUN-RM-IM-CI-001-2026

Atentamente

“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”

José Roberto Valdés Flores
Director de Conservación de Inmuebles



VoBo. Edwin Aguiar Escate
Encargado del Despacho de la Dirección de
Obras Públicas e Infraestructura

**DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS
E INFRAESTRUCTURA**



Dirección de
Conservación
del Inmueble

Centro Integral de
Servicios Zapopan
Av. prof. Laureles 300
Colonia Tepeyac 45150
Tel. 33 3818 2200
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

